



Ajuntament d' Alfara del Patriarca

Expediente n.º: 128/2021

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: Bolsa de empleo temporal de Monitor Deportivo

Fecha de iniciación: 29/01/2021

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DEL ORDEN DE LA BOLSA DE MONITORES DEPORTIVOS

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 enero de 2021, se aprobó la LISTA DEFINITIVA DEL ORDEN de la Bolsa de Monitores Deportivos, del tenor literal siguiente:

"" **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente para la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal de personal laboral temporal para cubrir la vacante de Monitores Deportivos;

Vista la propuesta de la relación de aspirantes aprobados que ha sido emitida por el Órgano Técnico de Selección.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. *Aprobar la relación de aspirantes propuestos por el Órgano Técnico de Selección que han superado las pruebas selectivas referenciadas, siendo la siguiente y en el siguiente orden:*

Nº	DNI	BAREMO	MEMORIA	ENTREVISTA	TOTAL
1	*****294S	13	8,5	10	31,5
2	*****873N	13,75	6,5	10	30,25

SEGUNDO. *Publicar la resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.""*



Ajuntament d' Alfara del Patriarca

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Alfara del Patriarca, a la fecha de la firma electrónica;